**El Ayuntamiento abre una consulta para recabar las aportaciones de la juventud jerezana para completar el diagnóstico previo al Plan Local de Juventud**

**15 de octubre 2025**. El Ayuntamiento de Jerez, a través de la Delegación de Juventud, continúa trabajando en la elaboración del diagnóstico que servirá de base a la redacción del I Plan Local de Juventud 2026-2031. Dentro de esta fase de diagnóstico, a partir del jueves 16 de octubre se abre una consulta ciudadana en la que se pulsará la opinión de la juventud sobre diferentes temas de interés planteados en los grupos de trabajo que se han venido realizando.

Este cuestionario puede consultarse y cumplimentarse en el siguiente enlace <https://forms.office.com/e/X7DbukP9L9> . Estará disponible hasta el 31 de octubre.

Esta consulta ciudadana está dirigida a recabar la realidad, opiniones y necesidades de la juventud jerezana, a través de las aportaciones de chicos y chicas desde 14 a 35 años, en relación a temas como el empleo, la vivienda, la salud, la cultura, el transporte o la participación.

Cabe recordar que la Delegación de Juventud trabaja de la mano con la Mesa Local de la Juventud en todo lo referente al impulso del I Plan Local de Juventud, en un proceso participativo que tiene en este órgano de trabajo su mayor apoyo.

Este I Plan Local de Juventud se estructurará en diferentes bloques de contenido. Partirá de un diagnóstico de la juventud en el municipio de Jerez, que servirá de base para la elaboración de un Plan de Acción que abordará las necesidades detectadas. El Plan contará con un sistema de seguimiento y evaluación para rentabilizar al máximo su utilidad de cara a dar respuesta a necesidades y ámbitos de actuación preferente.

La redacción técnica de este documento está a cargo de Daleph Iniciativas y Organización S.A., que plasmará el trabajo coordinado entre la Delegación de Juventud y la Mesa Local de Juventud.